

Lima, 4 de mayo de 2023

Oficio N° 897-2022-2023/CFC-CR

Señor Doctor

ANTONIO FERNANDO VARELA BOHÓRQUEZ

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655

Jesús María.

Referencia: Proyecto de Ley 4826/2022-CR

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente en la oportunidad de solicitar la opinión del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, que usted dignamente dirige, respecto del proyecto de ley de la referencia, el cual propone una "Ley que promueve el fortalecimiento y recuperación de la autonomía económica, financiera y presupuestaria De EsSalud para mejorar la calidad de atención de los asegurados".

El texto de la proposición legislativa puede revisarse, a texto completo, en el siguiente enlace:

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/OTcyMzI=/pdf/PL_4826

Hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

HÉCTOR JOSÉ VENTURA ÁNGEL

Presidente

Comisión de Fiscalización y Contraloría